

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Chiguayante, a 29 de Agosto del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Agosto del año 2023, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Taller Laboral Colores del Alma,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Chiguayante, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Septiembre del año 2023
- Horario : inicio 14:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Centro Emprendimiento
Herreras # 100

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Taller Laboral Colores del Alma:

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	Mirna Reese Luz Bonster
2	Gloria Bestwick Elisabeth Gutierrez
3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl